



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ACTA NUMERO SESENTA Y CUATRO

En la ciudad de Resistencia, capital de la Provincia del Chaco, a los dos (02) días del mes de Mayo de 2020, siendo las diecinueve (19) horas, se reúnen en el local social de calle Arturo Illia 229, 1º piso, oficina N°3, en Asamblea General Ordinaria, los accionistas de sucesores de Gustavo Lagerheim S.A o SOGLA S.A., cuya nómina, capital y votos constan en el folio N° 23 del libro de Asistencia a Asambleas N°2, con la presencia del 100% del capital social y bajo la presidencia del Señor Gustavo Federico Lagerheim.

Abierto el acto el Señor Presidente recuerda a los presentes que los libros y demás documentos relacionados con los puntos expuestos en el orden del día, fueron oportunamente puesto a disposición de los Señores Accionistas. Considerando a que ninguno de los presentes ponen objeción a la constitución del acto, se procede a considerar el primer punto del orden del día que dice: "designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea". Teniendo en cuenta que la sociedad está constituida por dos Accionistas y dando cumplimiento a la legislación vigente, por unanimidad se resuelve: que el Señor Gustavo Federico Lagerheim y la Señora Amalia Teresa Lagerheim, en su carácter de accionistas y dando cumplimiento a la legislación vigente, por unanimidad se resuelve: que el Señor Gustavo Federico Lagerheim y la Señora Amalia Teresa Lagerheim, en su carácter de accionistas procedan a firmar el Acta de Asamblea.

Puesto a consideración el segundo punto del orden del día que dice: "Consideración de la Memoria, Inventarios y Estados Contables correspondientes al Ejercicio N° 53 cerrado el 31 de Diciembre de 2019".

En el tratamiento del punto el Señor Presidente recuerda a los presentes, que el Balance General es presentado en moneda homogénea de acuerdo a lo estipulado en la legislación vigente, situación esta que se encuentra informada en la documentación en tratamiento. La accionista Amalia Teresa Lagerheim tomando la palabra manifiesta que, teniendo en cuenta que la documentación en tratamiento fue puesta

oportunamente a disposición de los Señores Accionistas, siendo por lo tanto de su conocimiento, mociona para que se den por leídos todos los documentos mencionados en el segundo punto del orden del día, omitiéndose así mismo su transcripción en el presente acta, ya que todo ello se encuentra registrado en el Libro Inventario y Balance de la sociedad, dándose también como aprobados los temas y documentación señalados en el segundo punto del orden del día.

Considerando lo manifestado por la Señora Accionista y luego de un breve intercambio de ideas sobre la documentación en tratamiento, por unanimidad se resuelve: aprobar la documentación presentada y enumerada en el segundo punto del orden del día, referida al ejercicio N° 53, cerrado el 31 de diciembre de 2019, omitiéndose su transcripción en el presente acta por estar todo ello registrado en el libro de Inventario y Balances N° 3 de la sociedad.

Puesto a consideración el Tercer punto del Orden del Día que dice: "Consideración del Resultado del Ejercicio y Retribución de Honorarios al Directorio". En este punto el Presidente recuerda que de acuerdo a los Estados Contables aprobados por esta Asamblea, el Resultado del Ejercicio deducido el Impuesto a la Ganancias ascendió a la suma de \$ 342.992,23 (pesos trescientos cuarenta y dos mil novecientos noventa y dos con 23/100), monto sobre el cual el Directorio propone la siguiente distribución, teniendo en cuenta además resultados acumulados anteriores: para honorarios al Señor Presidente \$ 800.000,00 (pesos ochocientos mil).

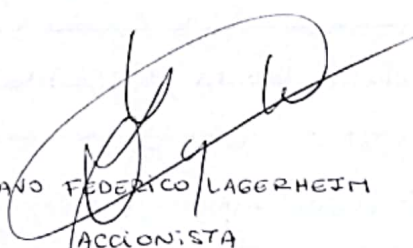
Teniendo en cuenta la propuesta para la distribución y considerando razonable la misma, en particular los honorarios para el Señor Presidente, ya que su dedicación es a tiempo completo en la Empresa, luego de un intercambio de ideas por unanimidad se resuelve: aprobar la distribución de las utilidades netas del ejercicio N° 53 cerrado el 31 de diciembre de 2019, que ascendió a la suma de \$ 342.992,23 (pesos trescientos cuarenta y dos mil novecientos noventa y dos con 23/100)

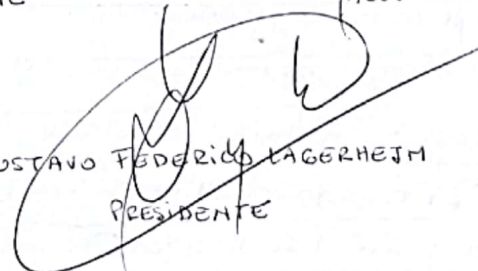
de la siguiente forma: Honorarios para el Presidente del Directorio \$ 800.000,00 (Pesos ochocientos mil). En este mismo acto se decide acreditar en la cuenta particular del Señor Presidente Gustavo Federico Lagerheim los honorarios asignados.

Puesto a consideración el cuarto punto del Orden del Día que dice: "Designación de Director Titular y Director suplente" En la consideración y tratamiento de este punto y luego de un breve intercambio de ideas, por unanimidad se resuelve: designar como director titular al Señor Gustavo Federico Lagerheim y como Directora Suplente a la Señora Amalia Teresa Lagerheim. En este mismo acto se asigna la función de Presidente al Señor Gustavo Federico Lagerheim quedando como Directora Suplente la Señora Amalia Teresa Lagerheim. De conformidad con las designaciones, aceptan los cargos para los que han sido designados, que de acuerdo a lo estipulado en los estatutos sociales los cargos son por el término de tres años.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las veintiocho (28) horas del día citado.


AMALIA TERESA LAGERHEIM
DIRECTORA SUPLENTE


GUSTAVO FEDERICO LAGERHEIM
ACCIONISTA


GUSTAVO FEDERICO LAGERHEIM
PRESIDENTE